

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 2 de diciembre del año 2016, se reunieron en la Sala de Capacitación de la Dirección de Investigación, ubicada en Calle Margaritas número 18, Colonia Florida, Código Postal 01030, Delegación Álvaro Obregón, con el propósito de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2016.

La sesión fue presidida por el **Lic. Jaime Bravo García**, Director de Investigación y **Presidente del Comité de Información**. Asistieron a la misma, la **Lic. María de los Ángeles Munguía León**, **Subdirectora de lo Consultivo y Secretaria Suplente**, el **Lic. Juan Pablo Téllez Márquez**, Titular de las Áreas de Quejas y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Radio y **Vocal Suplente**; el **Lic. Martín Salinas Bazán**, **Subdirector de Unidades Documentales y Asesor en Materia de Archivos**. En calidad de invitados la **C. Citlali Ruiz Ortiz**, **Directora de Radiodifusoras**, la **Lic. Inés Morales Ahedo** **Subdirectora de Operación Radiofónica** y la **Lic. María Cruz Ibarra Aragón**, **Subdirectora de Capacitación y Medios Digitales**.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LA DIRECCIÓN DE RADIODIFUSORAS, DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN Y SUBDIRECCIÓN DE UNIDADES DOCUMENTALES A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1132100003716.
4. ASUNTOS GENERALES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En el primer punto del Orden del Día se acordó:

| Acuerdo No. | Descripción del Acuerdo | Área Responsable | Fecha Compromiso |
|-------------|---|-----------------------|------------------|
| 1.7.EXT.16 | Una vez verificado el quórum por parte del Presidente del Comité, se declaró formalmente instalada la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio correspondiente al año 2016. | Presidente del Comité | Concluido |

2.-En el segundo punto del Orden del Día se acordó:

| Acuerdo No. | Descripción del Acuerdo | Área Responsable | Fecha Compromiso |
|-------------|--|---------------------|------------------|
| 2.7.EXT.16 | En uso de la voz, el Lic. Jaime Bravo García puso a consideración de los miembros del Comité de Transparencia el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2016, acordaron revisarla y posteriormente hacerle llegar a la Unidad de Transparencia los comentarios correspondientes y de esta forma proceder a su formalización. | Miembros del Comité | Concluido |

3.- En el tercer punto del Orden del Día se acordó:

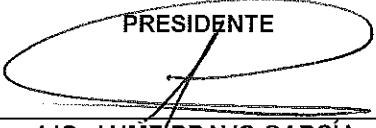

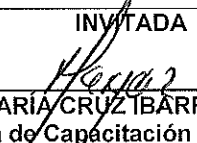
| Acuerdo No. | Descripción del Acuerdo | Área Responsable | Fecha Compromiso |
|-------------|--|--|---|
| 3. 7.EXT.16 | <p>El Lic. Jaime Bravo García, Presidente, sometió a consideración de los miembros del Comité la revisión de las respuestas emitidas por las direcciones de Producción y Programación (DPP), Radiodifusoras (DR) y la Subdirección de Capacitación y Medios Digitales (SCMD) respecto de la solicitud de información 1132100003716 a través de la cual el ciudadano (a), desea información de las estaciones y programas de radio dedicados a la música rock en México de 1994 a 2014.</p> <p>A este respecto, la DPP mediante oficio DP/866/2016, presentó una relación de las emisoras del IMER que durante el período solicitado se han dedicado a la difusión del rock. Asimismo, entregó la relación de los programas producidos, a partir de 2006, fecha en la que fue creada la Subdirección de Programación.</p> <p>De igual forma la SCMD con oficio SCMD/018/2016 informó que en esta área, no obra ningún expediente que le permita determinar qué estaciones y programas de radio transmitieron o transmiten música rock. Sin embargo, a fin de favorecer el acceso a la información, proporcionó copia de las cartas programáticas recibidas en su momento, por la DPP para su publicación en el sitio web del IMER.</p> <p>Finalmente, la DR hizo entrega de la relación de programas transmitidos a través de las emisoras XEMP Interferencia, XHUAR Órbita, durante el periodo solicitado. Respecto a la emisora XHOF Reactor, señaló que tras hacer una búsqueda exhaustiva en el Archivo de Concentración, no fue posible localizar información relacionada con los años 1997 y 2001, haciendo entrega de los años de 1994 a 1996. De 1998 al 2000 y de 2002 al 2014. Poniendo a consideración del Comité de Transparencia la declaración de inexistencia de la información respecto a los años 1997 y 2001 (oficio DR/2151/2016).</p> <p>Una vez analizado lo anterior, y con las facultades que les confiere el artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información LGTAIP, los miembros del Comité resuelven en consecuencia que:</p> | <p>Resolución 1: Coordinación de Archivos</p> <p>Resolución 2: Unidad de Transparencia</p> | <p>Próxima sesión</p> <p>Antes del vencimiento de la solicitud de información</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>1. A fin de robustecer la declaración de inexistencia por parte de las direcciones DPP y DR, se instruye al Lic. Martín Salinas Bazán, Subdirector de Unidades Documentales y Coordinador de Archivos, para que establezca los mecanismo necesarios para emprender, una vez más, la búsqueda exhaustiva de los expedientes resguardados en el Archivo de Concentración del Instituto Mexicano de la Radio.</p> <p>2. Con base en lo anterior, y conforme a lo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia notificará al interesado (a) la necesidad de ampliar hasta por diez días más, el plazo de respuesta a su solicitud.</p> | | |
|--|--|--|--|

4.-En el cuarto punto del Orden del Día se acordó:

| Acuerdo No. | Descripción del Acuerdo | Área Responsable | Fecha Compromiso |
|-------------|---|-----------------------|------------------|
| 4.7. EXT.16 | Al no haber Asuntos Generales que tratar, se dio por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio correspondiente al año 2016. | Comité de Información | Concluido |

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el **Presidente** dio por **concluida** la Séptima Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Información del Instituto Mexicano de la Radio, a las 13:00 horas del 2 de diciembre del año 2016, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce las y los miembros del Comité.

| | |
|--|--|
| <p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. JAIME BRAVO GARCÍA Director de Investigación</p> | <p style="text-align: center;">SECRETARIA SUPLENTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES MUNGUÍA LEÓN Subdirectora de lo Consultivo</p> |
| <p style="text-align: center;">VOCAL SUPLENTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. JUAN PABLO TÉLLEZ MÁRQUEZ Titular de las Áreas de Quejas y Responsabilidades del O.I.C.</p> | <p style="text-align: center;">ASESOR EN MATERIA DE ARCHIVOS</p>  <p style="text-align: center;">LIC. MARTÍN SALINAS BAZÁN Subdirector de Unidades Documentales</p> |
| <p style="text-align: center;">INVITADA</p>  <p style="text-align: center;">C. CITLALI RUIZ ORTIZ Directora de Radiodifusoras</p> | <p style="text-align: center;">INVITADA</p>  <p style="text-align: center;">LIC. INÉS MORALES AHEDO Subdirectora de Operación Radiofónica</p> |
| <p style="text-align: center;">INVITADA</p>  <p style="text-align: center;">LIC. MARÍA CRUZ IBARRA ARAGÓN Subdirectora de Capacitación y Medios Digitales</p> | |